

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T.y C,
DC-0118 -18 05/06/2018

Doctor
ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ
Gerente
Empresa Social del Estado- Hospital Local Cartagena de Indias
Ciudad


HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION

21 JUN. 2018

No. Radicado GE--2-582

Recibido Kenia Mejia
4:08 pm

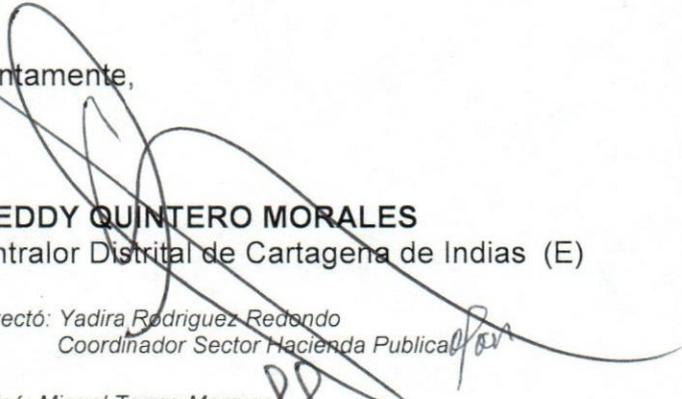
Asunto: Informe Definitivo Auditoría al Balance Vigencia 2017

Cordial saludo

Una vez analizada por la Comisión Auditora correspondiente, la respuesta remitida por usted con ocasión del Informe Preliminar, adjunto le envié el documento arriba mencionado, cuyos resultados quedan en firme a partir de su recibo.

Usted cuenta con ocho (08) días hábiles para elaborar y suscribir con este Ente de Control Fiscal, el Plan de Mejoramiento correspondientes con las acciones de mejoras necesarias para subsanar los hallazgos señalados en el informe, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria No. 104 de 2017, a la cual puede acceder desde nuestra página Web, www.contraloriadecartagena.gov.co.

Atentamente,


FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: *Yadira Rodríguez Redondo*
Coordinador Sector Hacienda Pública

Revisó: *Miguel Torres Marrugo*
Director Técnico de Auditoría Fiscal

Anexo: treinta y un (31) páginas
Un (01) CD que contiene el Plan de Mejoramiento

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 Casa Moraima

Tels: (5) 6560977 – Móvil 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



INFORME FINAL DE AUDITORIA AL BALANCE

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
VIGENCIA FISCAL - 2017**

CONTRALORIA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CDC-No.005

de

MAYO DE 2018

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30
Tels: (5) 6560977 – 301-3059287**

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



CONTRALORIA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Contralora Distrital:

FREDDY QUINTERO MORALES

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: MIGUEL TORRES MARRUGO

Coordinador:

YADIRA RODRIGUEZ REDONDO

Auditor:

ALEX RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ

Apoyo (Contador OPS):

LICETH DE VOZ MUÑOZ

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30
Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. PRESENTACION.....	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
3. ANEXOS.....	21

 **CONTRALORIA**
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS** a 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento del último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Los estados financieros constituyen las salidas de información del sistema nacional de contabilidad pública, de conformidad con las necesidades generales de los usuarios, y presentan la estructura de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, de una entidad contable pública, a una fecha determinada o durante un período, según el estado contable que se trate, con el fin de proporcionar información sobre la situación financiera, económica, social y ambiental, los resultados del desarrollo de la actividad y la generación de flujos de recursos. Los estados contables básicos deben presentarse en forma comparativa con los del período contable inmediatamente anterior.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas, previamente planeadas, de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones en los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias, mayo de 2.018

Doctor

ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ

Gerente

Empresa Social del Estado Hospital Local Cartagena de Indias
Ciudad.

Asunto: Opinión a los estados financieros a 31 de diciembre de 2017

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades originadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS** a través del examen del Balance general a 31 de Diciembre del 2.017, el Estado de actividad, económica y social por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.017 y el Estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2017; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales, así como la evaluación del Sistema de control interno contable.

La presentación de los estados financieros y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la calificación del sistema de Control interno contable. 

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los estados financieros y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

- a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

contenidas en los estados contables; c) Observaciones del último informe de auditoría al balance practicada a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, así como los informes de la oficina de control interno.

COBERTURA DEL INFORME

El presente informe de auditoría al balance correspondiente a la vigencia fiscal 2017 pondera el 100% de los activos, pasivos, patrimonio y el resultado del ejercicio de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS. El análisis y la opinión tienen como base los estados financieros a diciembre 31 de 2017 de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe suscribir un plan de mejoramiento, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias descritas en este informe. El Plan de Mejoramiento debe ser entregado dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes al recibo del presente informe, tal y como lo establece la norma.

CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del control interno contable de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS por parte de esta comisión auditora dio como resultado una calificación eficiente, de acuerdo con la calificación obtenida de la matriz de calificación establecida para las etapas de reconocimiento, revelación y ajustes y otros elementos de control.



LIBROS OFICIALES

En el análisis efectuado a los libros contables de la entidad, a saber, el libro diario y el libro mayor y balances de la vigencia 2017, se pudo establecer que guardan correspondencia de saldos entre sí y son llevados de acuerdo con el régimen de contabilidad pública.

ESTADOS FINANCIEROS

El balance general a 31 de diciembre de 2017 fue subido a la plataforma SIA contraloría de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Contraloría

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Distrital.

Se encontraron errores en cuanto a la clasificación de la información contable de acuerdo con el plan general de cuentas, generando incertidumbres en los valores de algunas cuentas (Ver informe)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Las notas a los estados contables presentan de manera clara aspectos cuantitativos y cualitativos de los saldos presentados en los estados financieros, ya que estos se refieren a situaciones particulares sobre la información contable, estructuradas de acuerdo con el catálogo general de cuentas y que por su materialidad deben mostrar información adicional y además los saldos revelados no corresponden al reportado en los estados financieros.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se verifico que la entidad publicó los estados financieros correspondientes a la vigencia 2017 en la página web de la entidad, cumpliendo lo determinado por la Contaduría General de la Nación, en el Manual de Procedimientos sobre la publicación de los estados financieros.

OPERACIONES RECIPROCAS

No se están conciliando las operaciones reciprocas con las demás entidades, incumpliendo así con lo determinado por la Contaduría General de la Nación a este respecto.

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 484 DE OCTUBRE 17 DE 2017 DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

La Empresa Social del estado Hospital Local Cartagena de Indias, es una empresa que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, por lo cual está cobijada por la Resolución 414 de 2014, lo cual su evidenció su correcto cumplimiento.

CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 1739 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTICULO 261 DE LA LEY 1753 DE 2015.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Se verificó la implementación de las actividades de saneamiento contable parcialmente.

DEPRECIACION ACUMULADA

De acuerdo con el análisis practicado sobre las operaciones de la institución, se observó que la depreciación acumulada se registra adecuadamente, tal como lo establece el manual de procedimientos contables que emite la Contaduría General de la Nación.

RENDICION DE LA CUENTA

Con relación a la cuenta rendida a través del sistema SIA contraloría, se observó que la información contenida en los formatos H02-f5 (Propiedad Planta y Equipos – Inventarios) y H02-f5A (Propiedad Planta y Equipo - Adquisidores y Bajas), no concuerdan entre sí (Ver informe).

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra opinión y teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación, los errores e inconsistencias representan menos del 2% de los activos, lo que nos permite expresar un dictamen sin salvedades o limpio, por lo cual los estados presentan razonablemente la situación financiera en todos sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de prescritos por las autoridades competentes y con los principios de contabilidad pública generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General de la Nación.

Atentamente,

FREDDY QUINTERO MORALES
Contralora Distrital de Cartagena de Indias (e)

Proyectó: EQUIPO AUDITOR
Revisó: YADIRA ROGRIGUEZ REDONDO, Coordinadora sector hacienda pública
VoBo: MIGUEL TORRES MARRUGO-director DTAF

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30
Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Financiera y Contable

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas en Colombia. En la ejecución de la auditoría, se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera, y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

Libros oficiales

En el análisis efectuado a los libros contables de la entidad, se pudo establecer que tanto los movimientos, débito y crédito registrados en el libro mayor y balance, así como el saldo inicial, concuerdan con los registrados en el libro diario cumpliendo con las normas relativas a los libros contables, de la Contaduría General de la Nación.

Estados financieros y las notas a los estados financieros

Se evidenció que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS preparó todos los estados contables, conforme a lo determinado por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen de Contabilidad Pública correspondiente a las normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante la vigencia 2017 fueron publicados en la página web de la entidad los estados financieros a diciembre 31, dando cumplimiento a cabalidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, en el Régimen Contable correspondiente a las normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Publicaciones - ESE Hosi: x

esecartagenadeindias.gov.co/publicaciones/

Hospital Local Cartagena de Indias Tejendo Calidad de Vida

Inicio Nuestra Empresa Contratación Publicaciones Calidad Enlaces Contactenos

Publicaciones

Fecha de publicación: 28-03-2017
=> Estados financieros - fecha corte 31 de Diciembre de 2017

1. Dictamen Estados Financieros 2017.
2. Estado de cambios en el patrimonio.
3. Estado de resultados integral.
4. Estado de situación financiera.
5. Flujo de efectivo.
6. Notas a los estados financieros.
7. Certificación de los estados financieros.

Fecha de publicación: 09-02-2018
=> Circular 003 del 11 de Enero/18

Nuestros Servicios

Noticias

Señal En vivo

Mostrar todo

220513001272K701...xls Screenshot_20180...png

2:46 p. m. 30/04/2018

OPERACIONES RECIPROCAS

De acuerdo al análisis de la información rendida a la Contaduría General de la Nación, se concluye que la ESE HLCl no concilia las operaciones reciprocas con las demás entidades, incumpliendo así con lo determinado por la Contaduría General de la Nación a este respecto, a saber:

En el formato CGN2015_02 reportan un saldo de cuentas por cobrar al Distrito de Cartagena como facturación radicada de atención con cargo al subsidio a la oferta por \$ 2.978.211.637.

En el formato CGN2015_02 reportan un saldo de cuentas por cobrar al Distrito de Cartagena como facturación radicada de otras cuentas por cobrar servicios de salud por \$ 1.440.000.000.

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30
Tels: (5) 6560977 – 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Consultando el mismo formato rendido por el Distrito de Cartagena a diciembre 31 de 2017, se encontró que ellos no reportan cuentas por pagar alguna con la ESE HLCI, lo que quiere decir que no se está realizando la conciliación respectiva.

220513001 - E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias
 EMPRESAS NO COTIZANTES
 01-10-2017 al 31-12-2017
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS		4429458755,00	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		4429458755,00	0,00
1.3.19	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		4429458755,00	0,00
1.3.19.01	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR		11245678,00	0,00
1.3.19.01	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	11245678,00	0,00
1.3.19.20	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA		1440,00	0,00
1.3.19.20	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	1440,00	0,00
1.3.19.22	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA		2978211637,00	0,00
1.3.19.22	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	2978211637,00	0,00
1.3.19.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD		1440000000,00	0,00
1.3.19.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	1440000000,00	0,00
5	GASTOS		0,00	63098879,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	63098879,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		0,00	60721635,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0,00	36430401,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF-	0,00	36430401,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		0,00	24291234,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	0,00	24291234,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	2377244,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		0,00	2377244,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	2377244,00

A pesar de que la entidad manifiesta haber realizado las actividades correspondientes para conciliar la información, no aporta la evidencia que permita corroborar lo manifestado, razón por la cual se ratifica esta observación en el informe final.

CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 1739 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTICULO 261 DE LA LEY 1753 DE 2015.

Sobre este aspecto se pudo verificar, de acuerdo al informe de control interno de octubre a febrero de 2018 lo siguiente:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
 Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30
 Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CD CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

La ESE Cartagena de Indias fue clasificada en alto riesgo, por medio de la resolución 1755 de mayo 26 de 2017 del Ministerio de Salud y protección Social. El PSFF – Programa de saneamiento fiscal y financiero, establece pasivos por \$17.251 millones de pesos con corte a junio de 2017, proyectaron un presupuesto de ingresos por \$69.966 millones de pesos, el cual fue armonizado con el escenario proyectado de ingresos y gastos a partir del mes de noviembre de 2017. Este programa fue viabilizado el 26 de diciembre de 2017 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los ingresos dentro del PSFF fueron estimados en la suma de

ESE CARTAGENA DE INDIAS							
COMPARATIVO ACTIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2017							
(CIFRAS EN PESOS)							
Código	Cuenta	Valor		Diferencia	tipo	Peso porcentual	% variación
		a 31 Dic 2016	a 31 Dic 2017				
1	ACTIVO	68.259.111.688,00	73.655.344.363,11	5.396.232.675,11	U	100,00%	7,91%
	CORRIENTE	32.843.839.540,00	39.946.927.339,70	7.103.087.799,70	U	54,23%	21,63%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	1.270.701.899,00	3.589.001.072,72	2.318.299.173,72	U	4,87%	182,44%
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	1.270.701.899,00	3.589.001.072,72	2.318.299.173,72	U	4,87%	182,44%
13	CUENTAS POR COBRAR	25.884.945.152,00	30.694.727.514,03	4.809.782.362,03	U	41,67%	18,58%
	CUENTAS POR COBRAR	25.884.945.152,00	30.694.727.514,03	4.809.782.362,03	U	41,67%	18,58%
15	INVENTARIOS	4.679.932.604,00	5.066.760.608,90	386.828.004,90	U	6,88%	8,27%
	INVENTARIOS	4.679.932.604,00	5.066.760.608,90	386.828.004,90	U	6,88%	8,27%
19	INTANGIBLES	1.008.259.885,00	596.438.144,05	- 411.821.740,95	F	0,81%	-40,84%
	INTANGIBLES	2.476.058.643,00	2.532.782.063,00	56.723.420,00	U	3,44%	2,29%
	AMORTIZACION INTANGIBLES	- 1.467.798.758,00	- 1.936.343.918,95	- 468.545.160,95	F	-2,63%	31,92%
	NO CORRIENTE	35.415.272.148,00	33.708.417.023,41	- 1.706.855.124,59	F	45,77%	-4,82%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34.814.145.520,00	33.126.571.235,13	- 1.687.574.284,87	F	44,98%	-4,85%
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34.814.145.520,00	33.126.571.235,13	- 1.687.574.284,87	F	44,98%	-4,85%
19	OTROS ACTIVOS	601.126.628,00	581.845.788,28	- 19.280.839,72	F	0,79%	-3,21%
	OTROS ACTIVOS	601.126.628,00	581.845.788,28	- 19.280.839,72	F	0,79%	-3,21%

\$76.298 millones de pesos; se adicionó al presupuesto de noviembre de 2017 la suma de \$8.020 millones de pesos correspondientes a los pasivos incluidos en el PSFF, los cuales no se ha verificado hasta la fecha el ingreso de estos recursos a la ESE

No fue posible obtener evidencia sobre la creación del comité de sostenibilidad del sistema contable en la entidad.

DEPRECIACION ACUMULADA

De acuerdo con el análisis practicado sobre las operaciones de la institución, se observó que la depreciación acumulada la hacen de acuerdo con lo estipulado en

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

las Normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

A 31 de diciembre de 2017 LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, reveló activos por \$73.655.344.363, mostrando un aumento de \$5.396.232.675 con relación al mismo periodo de 2016, correspondiente al 7.91% respecto al periodo fiscal anterior.

ACTIVO CORRIENTE

A 31 de diciembre de 2017 LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, reveló un activo corriente por valor de \$39.496.927.339, correspondiente a un aumento de \$7.103.087.799, correspondiente a 21,63% respecto al periodo anterior, el cual representa un 54.23% del total activo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO

Este grupo reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$3.589.001.072, equivalente a un aumento de 182.44% con relación al periodo anterior, mostrando una participación del 4.87% del total de los activos corrientes, representado en su totalidad por las cuentas bancarias de la entidad.

En el análisis efectuado al grupo de efectivo, incluyendo las conciliaciones bancarias, se pudo establecer que cumplen con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.



CUENTAS POR COBRAR

Este grupo revela al 31 de diciembre de 2017, un saldo de \$30.694.727.514 conformando el 41,67% de los activos corrientes y representa un aumento porcentual de 18,58% respecto al periodo anterior, y compuesta principalmente por el Plan subsidiado de salud_ POSS-EPS facturación radicada, con una participación de 51.58%, Atención con cargo al subsidio a la oferta facturación radicada, con una

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

participación de 4.18%, otras cuentas por cobrar, con 3.65%, Otras cuentas por cobrar – ambulancias, con 2.04% y Plan obligatorio de salud POS-EPS facturación radicada, con el 1.23%; con un giro directo por abono a cartera régimen subsidiado de \$ 5.861.880.114, y un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de \$ 15.764.138.528.

INVENTARIOS

Este grupo reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$5.066.760.608, equivalente a un aumento de 8.27% con relación al periodo anterior, mostrando una participación del 6.88% del total de los activos corrientes, compuesto principalmente por la subcuenta materiales y suministros, con una participación de 6.51% del total de la cuenta; con un deterioro de \$ 573.323.864.

INTANGIBLES

Este grupo reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$596.438.144, equivalente a una disminución de 40.84% con relación al periodo anterior, mostrando una participación del 0.81% del total de los activos corrientes, compuesto principalmente por la derechos, licencias y software; con una amortización acumulada de \$ 1.936.343.918. La disminución de esta cuenta se debió por el aumento de la amortización acumulada de diciembre de 2016 a diciembre de 2017.

ACTIVO NO CORRIENTE

A 31 de diciembre de 2017 LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, reveló un activo no corriente por valor de \$33.708.417.023, correspondiente a una disminución de \$1.706.855.124, lo que representa -4,82% respecto al periodo anterior, y una participación de 45.77% del total del activo. /s/

El grupo más relevante dentro de estos es el correspondiente a propiedad, planta y equipo, que corresponde a 44.98% del total del activo; y la cuenta de otros activos con una participación del 0.79%.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A 31 de diciembre de 2017, revela un saldo de \$33.126.571.235, con una disminución del 4,85% con respecto al periodo anterior; compuesta, principalmente por las subcuentas, Edificaciones, con el 24.58%, terrenos, con el 17.26%, equipo

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

médico y científico, con el 7.38%, muebles, enseres y equipo, con el 5.93% y equipo de comunicación y computación, con el 1.63% entre otros; con su correspondiente depreciación acumulada de \$ 941.204.114.

OTROS ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2017, revela un saldo de \$581.845.788, con una disminución del 3,21% con respecto al periodo anterior; compuesta, principalmente por las subcuentas, Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, Mantenimiento y Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

ESE CARTAGENA DE INDIAS							
COMPARATIVO PASIVOS Y PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017							
(CIFRAS EN PESOS)							
Código	Cuenta	Valor		Diferencia	tipo	Peso porcentual	% variación
		a 31 Dic 2016	a 31 Dic 2017				
2	PASIVO	17.691.871.744,00	17.357.645.670,70	- 334.226.073,30	U	100,00%	-1,89%
	CORRIENTE	17.691.871.744,00	17.357.645.670,70	- 334.226.073,30	U	23,57%	-1,89%
24	CUENTAS POR PAGAR	15.067.780.625,00	14.168.966.147,93	- 898.814.477,07	U	19,24%	-5,97%
	CUENTAS POR PAGAR	15.067.780.625,00	14.168.966.147,93	- 898.814.477,07	U	19,24%	-5,97%
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.027.082.735,00	2.002.240.841,27	- 24.841.893,73	U	2,72%	-1,23%
	BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.027.082.735,00	2.002.240.841,27	- 24.841.893,73	U	2,72%	-1,23%
27	PROVISIONES	597.008.384,00	1.177.316.652,50	580.308.268,50	F	1,60%	97,20%
	PROVISIONES	597.008.384,00	1.177.316.652,50	580.308.268,50	F	1,60%	97,20%
29	OTROS PASIVOS	-	9.122.029,00	9.122.029,00	F	0,01%	0,00%
	OTROS PASIVOS	-	9.122.029,00	9.122.029,00	F	0,01%	0,00%
	NO CORRIENTE	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
	CUENTAS POR PAGAR	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
	BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
27	PROVISIONES	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
	PROVISIONES	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
29	OTROS PASIVOS	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
	OTROS PASIVOS	-	-	-	N/A	0,00%	0,00%
3	PATRIMONIO	50.567.239.944,00	56.297.698.691,79	5.730.458.747,79	F	76,43%	11,33%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	50.567.239.944,00	56.297.698.691,79	5.730.458.747,79	F	76,43%	11,33%
3208	CAPITAL FISCAL	38.964.095.193,00	39.617.169.688,60	653.074.495,60	F	53,79%	1,68%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	653.074.496,00	- 2.260.323.973,03	- 2.913.398.469,03	U	-3,07%	-446,11%
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2.260.323.971,00	5.730.458.749,32	7.990.782.720,32	F	7,78%	-353,52%
3268	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	13.210.394.226,00	13.210.394.226,90	0,90	F	17,94%	0,00%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	68.259.111.688,00	73.655.344.362,49	5.396.232.674,49		100,00%	7,91%

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS

A 31 de diciembre de 2017 LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, reveló pasivos por \$17.357.645.670, mostrando

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

una disminución de \$334.226.073 con relación al mismo periodo de 2016, correspondiente al -1.89% respecto al periodo fiscal anterior.

PASIVO CORRIENTE

El Pasivo corriente reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$17.357.645.670, que representa una disminución del -1.89%, respecto al periodo anterior y conforma el 23.57% del total de pasivo más patrimonio (todo el pasivo está clasificado como corriente).

CUENTAS POR PAGAR

Este grupo reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$14.168.966.147, con una disminución de -5.97% con respecto al periodo anterior, mostrando una participación del 19,24% del total del pasivo corriente.

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas, a saber, otras cuentas por pagar, que a diciembre 31 de 2017 tiene un saldo de \$ 10.269.799.173, representando un 13.94% del total del grupo; adquisición de bienes y servicios nacionales, que a diciembre 31 de 2017 tiene un saldo de \$ 2.230.627.258, representando un 3.03% del total del grupo y recursos a favor de terceros, que a diciembre 31 de 2017 tiene un saldo de \$ 1.061.989.783, representando un 1.44% del total del grupo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

En este grupo se reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$2.002.240.841, que representa una disminución del -1.23%, respecto al periodo anterior y conforma el 2.72% del total de pasivo corriente.

PROVISIONES

En este grupo se reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de \$1.177.316.662, que representa un aumento del 97.20%, respecto al periodo anterior y conforma el 1.60% del total de pasivo corriente, y se compone, principalmente por litigios y demandas, con una participación de 1.40%.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

OTROS PASIVOS

En este grupo se reveló un saldo a 31 de diciembre de 2017 por valor de 9.122.029, que representa un aumento del 100%, respecto al periodo anterior y conforma el 0.01% del total de pasivo corriente, y se compone, principalmente por Otros ingresos recibidos por anticipado.

PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2017 revela un saldo de \$56.297.698.691, lo que significa un aumento de 11.33% con relación al periodo fiscal anterior y una participación del 76.43% del total patrimonio.

La cuenta PATRIMONIO INSTITUCIONAL se encuentra representada principalmente por la cuenta Capital fiscal, que revela un saldo a 31 de Diciembre de 2017 de \$39.617.169.688, que refleja un incremento del 1,68% con relación al periodo fiscal anterior y una participación del 53.79% del total patrimonio; RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, con un aumento de 446.11% con relación al periodo fiscal anterior y una participación de 3.07%; RESULTADO DEL EJERCICIO, que participa con el 7.78%, del total patrimonio y que aumenta en 353.52%; y la cuenta IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO(DB), que participa con el 17,94%, del total patrimonio.

En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5801, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$346.100. El sujeto vigilado acepta la observación y se compromete a realizar los ajustes correspondientes en la vigencia siguiente; de esta manera se ratifica en el informe final. 

En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5808, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$61.492.375. El sujeto vigilado acepta la observación y se compromete a realizar los ajustes correspondientes en la vigencia siguiente; de esta manera se ratifica en el informe final.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

RENDICION DE LA CUENTA

Con relación a la cuenta rendida a través del sistema SIA contraloría, se observó que la información rendida en los formatos H02-f5 (Propiedad Planta y Equipos – Inventarios) y H02-f5A (Propiedad Planta y Equipo - Adquisidores y Bajas), no concuerdan entre.

A saber:

FORMATO SIA CONTRALORIA		201702_h02_f5		
(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	(D) Saldo Inicial	(D) Entradas	(D) Salidas
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS 1518	4.024.408.810,34	5.474.762.046,70	5.206.513.958,27
	TOTAL BIENES MUEBLES EN BODEGA 1635	723.981.973,31	146.238.972,13	21.810.982,67
	TOTAL EDIFICACIONES 1640	4.295.376.547,55	-	-
	TOTAL PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES 1645	22.400.000,00	-	-
	TOTAL EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO 1660	5.432.056.620,38	2.911.878,84	-
	TOTAL MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA 1665	4.364.425.854,45	1.666.501,00	-
	TOTAL EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN 1670	1.184.546.793,23	16.241.319,50	-
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO 1905	10.190.024,00	-	-
	TOTAL UTILES DE ASEO Y OTROS 1910	1.108.504.806,49	183.330.223,34	199.282.653,98
	TOTAL EDIFICIOS 1915	96.820.638,00	3.184.493,00	2.764.092,00
	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES 1970	2.494.503.571,00	76.556.984,00	38.278.492,00
	TOTAL GENERAL	23.757.215.638,75	5.904.892.418,51	5.468.650.178,92

FORMATO SIA CONTRALORIA		201702_h02_f5a		
(F) Fecha Adquisición O Baja	(C) Concepto	(D) Valor	(C) Detalle	(S) Código Contable
	TOTAL 1518	2.908.246.573,00		
	TOTAL 1635	241.597.002,00		
	TOTAL 1905	2.597.056,00		
	TOTAL 1910	807.990.909,00		
	TOTAL 1970	38.278.492,00		
	TOTAL GENERAL	3.998.710.032,00		

Los formatos de propiedad, planta y equipo y adquisiciones o bajas en propiedad, planta y equipo no guardan correspondencia entre sí. Mientras que en el de propiedad, planta y equipo reportan entradas por \$5.904.892.418, en el de adquisiciones lo hacen por \$3.998.710.032, generándose una diferencia de \$1.906.182.386.

El sujeto vigilado acepta la observación y se compromete a realizar los ajustes correspondientes en la vigencia siguiente; de esta manera se ratifica en el informe final.

En el formato de propiedad, planta y equipo reportan unas salidas que no figuran en el formato de adquisiciones o bajas.

En estos formatos reportan saldos de las cuentas 1518, 1910 y 1970, las cuales no pertenecen al grupo de propiedad, planta y equipo.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO

Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30

Tels: (5) 6560977 – 301-3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Debe tenerse en cuenta que Los formatos H02-f5 y H02-f5A solicitan información del rubro de propiedades, planta y equipos de la entidad, uno el inventario de este, y en el otro las adquisiciones y bajas respectivas; nada tiene que ver con el rubro de inventarios de la entidad, cuenta 1518, ni mucho menos las cuentas 1910 y 1970, máxime si tenemos en cuenta que las cuentas 1518 y 1910 no figuran en el anexo de balance, ni mucho menos en el catálogo de cuentas.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del control interno contable de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS por parte de esta comisión auditora dio como resultado una calificación **eficiente**, de acuerdo con la siguiente matriz de calificación:

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE Nivel: 2

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.71
1.1	A. POLÍTICAS CONTABLES				
1.3	C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
1.4	D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
2	VALORACIÓN CUALITATIVA				
2.1	FORTALEZAS	SI	Se aplica normas y principios de la CGN manejando los lineamientos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública y se encuentra adoptada al marco normativo contable aplicado a la empresa. La Entidad cuenta con un sistema de información que permite un adecuado control en el proceso contable llamado HEALTH-MANAGER.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Falta de estandarización en los documentos de proceso contable; deficiencia en la política de administración de riesgo por parte de los dueños del procesos y del líder de los procesos; Falta de integridad y mecanismo de control en los planes de mejoramiento, rendición de cuenta de las áreas, Subdirección Administrativa, Financiera y la Oficina de Control Interno.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se viene aplicando las Políticas Contables establecidas en el Manual de Políticas Contables; la oportuna implementación de las Normas Internacionales de acuerdo al marco normativo aplicable a la entidad; la elaboración presentación oportuna de los Estados Financieros.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Fortalecer el Control Interno en las dependencias relacionadas con el proceso contable y aquellas que tienen una relación transversal con las mismas a través del principio del autocontrol; implementar acciones de mejoras en la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos de tipo contable de la entidad; implementar acciones de mejora para el seguimiento de los indicadores de los procesos contables. Se recomienda al funcionario responsable de llevar y procesar la contabilidad aplicar el formulario de evaluación de Control Interno Contable periódicamente Trimestral con el propósito de tomas de conciencia en la autoevaluación, el autocontrol y en el mejoramiento continuo en los procesos contables.		

En la etapa de revelación, dio como resultado eficiente, de acuerdo a la calificación obtenida de 4.71.

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19^a-30
Tels: (5) 6560977 – 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

RESUMEN DE HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS SIN ALCANCE

1. En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5801, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$346.100.
2. En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5808, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$61.492.375.
3. Los formatos de propiedad, planta y equipo y adquisiciones o bajas en propiedad, planta y equipo no guardan correspondencia entre sí. Mientras que en el de propiedad, planta y equipo reportan entradas por \$5.904.892.418, en el de adquisiciones lo hacen por \$3.998.710.032, generándose una diferencia de \$1.906.182.386.
4. En los formatos H02-f5 y H02-f5A rendidos a través de la plataforma SIA Contraloría para la vigencia 2017 reportan saldos de las cuentas 1518, 1910 y 1970, las cuales no pertenecen al grupo de propiedad, planta y equipo.
5. De acuerdo al análisis de la información rendida a la Contaduría General de la Nación, se concluye que la ESE HLCI no concilia las operaciones recíprocas con las demás entidades, incumpliendo así con lo determinado por la Contaduría General de la Nación a este respecto.

40

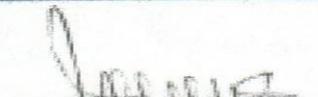
 **ANEXOS** 
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS			
Estado de Situación Financiera Individual			
Periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016			
(Cifras en pesos colombianos)			
	NOTAS	2017	2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(2)	3.589.061.072,74	1.270.701.890,00
Cuentas por cobrar	(3)	30.894.727.514,00	25.884.945.152,00
Inventarios	(4)	5.066.760.609,67	4.679.932.604,00
Intangibles		3.533.783.063,00	3.476.058.649,00
Amortización Intangibles		- 3.538.343.928,96	- 3.467.798.758,00
Total activos corrientes		29.546.927.340,45	32.843.839.540,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	(5)	33.128.571.229,60	34.814.145.520,00
Otros activos no corrientes		581.845.788,75	601.136.628,00
Total activos no corrientes		33.708.417.018,35	35.415.272.148,00
TOTAL ACTIVO		73.255.344.358,79	68.259.111.688,00
PASIVOS CORRIENTE			
Cuentas por pagar	(6)	- 14.168.866.147,93	- 13.067.780.625,00
Beneficios a los empleados		- 3.002.340.842,19	- 3.027.083.735,00
Provisiones		- 1.177.316.652,50	- 997.008.384,00
Otros pasivos		- 9.133.009,00	-
TOTAL PASIVO		- 17.357.643.671,62	- 17.091.871.744,00
PATRIMONIO (7)			
Capital fiscal		- 39.617.169.689,00	- 38.964.095.193,00
Resultados de ejercicios anteriores		2.260.323.973,60	653.074.496,00
Resultados del ejercicio		5.730.488.745,37	2.260.323.971,00
Otras partidas de patrimonio (imp Res 414)		13.210.394.226,00	13.210.394.226,00
TOTAL PATRIMONIO		- 56.297.698.687,57	- 50.967.239.944,00
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		- 73.655.344.358,79	- 68.259.111.688,00
Pasivo Contingente			


ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ
 Representante legal


MONICA ESTHER ACOSTA CHIRVA
 Contador T.P. 71595-T


TITO JOSE HERNANDEZ FUENTES
 Revisor Fiscal T.P. 63103-T

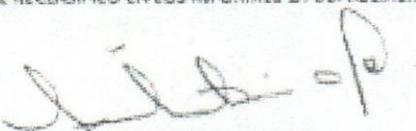
"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
 Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30
 Tels: (5) 6560977 – 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

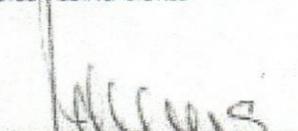
CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS			
Estado del Resultado Integral Individual			
Periodos contables terminados el 31/12/2017 y 31/12/2016			
(Cifras en pesos colombianos)			
	NOTAS	2.017	2.016
Ingresos por prestación de servicios	(8) -	68.534.147.358,80	66.090.116.377,00
Costo por prestación de servicios		42.378.226.383,02	41.590.292.782,57
Utilidad bruta		<u>26.155.920.975,78</u>	<u>24.499.823.594,43</u>
Gastos de administración y operación	(9)	19.586.409.816,73	20.759.321.459,00
Otros gastos operacionales			
Utilidad operacional		<u>6.569.511.159,05</u>	<u>3.740.502.135,43</u>
Ingresos financieros		144.894.214,97	124.554.616,00
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		3.381.801.375,71	4.836.482.592,43
Otros ingresos		3.706.751.082,60	4.388.229.932,00
Transferencias y subvenciones		210.014.641,00	-
Otros gastos no operacionales		<u>1.518.910.976,74</u>	<u>5.677.128.062,00</u>
Resultado del periodo		<u>5.730.458.745,17</u>	<u>2.260.323.971,00</u>

NOTA SE RECLASIFICO EN LOS INFORMES LA DEPRECIACION DE EQUIPO MEDICO Y EDIFICACIONES


ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ
 Representante legal


MONICA ESTHER ACOSTA CHIMA
 Contador T.P. 72595-T


TITO JOSE HERNANDEZ PUENTES
 Revisor Fiscal T.P. 63103 -T

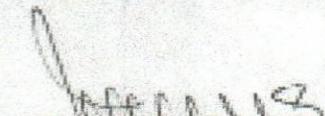
"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
 Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30
 Tels: (5) 6560977 – 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
Estado de Flujo de efectivo
Período contable terminado el 31/12/2017 y 31/12/2016
(Cifras en pesos colombianos)

	2017	2016
FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL PERÍODO	5.730.458.745	2.290.323.971
DEPRECIACION	1.777.667.768	1.442.190.571
(+/-) INCREMENTO/DISMINUCION BIENES PAGADOS POR ANTICIP	59.260.039	70.414.008
(+/-) DISMINUCION OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	411.821.740	413.400.401
(+/-) INCREMENTO DE PROVISION PASIVO	590.308.299	1.116.208
(+/-) INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	6.122.028	-
(+/-) INCREMENTO CUENTAS POR COBRAR	4.507.271.373	2.112.220.808
(+/-) INCREMENTO/DISMINUCION/DETERIORO DEL DETERIORO	241.810.959	119.413.502
(+/-) INCREMENTO INVENTARIO	396.828.008	1.573.600.905
(+/-) INCREMENTO/DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR	606.814.477	2.238.304.470
(+/-) INCREMENTO/DISMINUCION BENEFICIOS A EMPLEADOS	24.841.893	144.417.851
TOTAL FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.408.712.652	660.070.299
FLUJO ACTIVIDADES DE INVERSION		
(+/-) INCREMENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	90.413.478	546.023.456
FLUJO ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(+/-) Donacion en especie llevada al patrimonio en 2016		79.057.346
INCREMENTO DEL EFECTIVO	2.318.299.174	1.029.038.441
EFECTIVO AL INICIO	1.270.791.899	2.399.738.349
INCREMENTO DEL EFECTIVO	2.318.299.174	1.029.038.441
EFECTIVO AL FINAL	3.589.091.073	1.270.791.899


ROQUE ISMAEL BOSSIO BERMUDEZ
Representante legal


MONICA ESTHER LUCENA SIERRA
Contador T.P. 72595-T


TITO JOSE HERNANDEZ FUENTES
Revisor Fiscal T.P. 63808-T

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO
Pie de la Popa, Casa Moraima, avenida Lequerica No. 19ª-30
Tels: (5) 6560977 – 301-3059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

ANALISIS A LA RESPUESTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

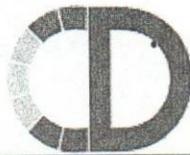
No.	Descripción de la observación	Respuesta a la observación	CONCLUSIONES
1	En el anexo de balance entregado a esta comisión, presentan la subcuenta 249030 con un saldo de embargos, la cual no figura en el plan general de cuentas establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, lo que genera incertidumbre por su saldo de \$5.161.889.	“Le informamos que revisando el anexo de balance con corte a 31 de diciembre de 2017, se evidencia que efectivamente se registró en la subcuenta 249030-Embargos judiciales la suma de \$5.161.889; registro que se realizó teniendo en cuenta el nuevo marco normativo (Resolución 414 de 2014), catálogo general de cuentas versión 2015.03, emitido por la Contaduría General de la Nación a partir del 31 de julio de 2016, encontrándose vigente al cierre del periodo contable 2017, modificado posteriormente por la versión 2015.04 de fecha 23 de enero de 2018”.	Se verificó por parte de esta comisión auditora y ciertamente hasta 31 de diciembre de 2017 estuvo vigente la versión 2015.03 del catálogo general de cuentas. Al momento de hacer la observación se observó la versión 2015.04, la cual está cobra vigencia a partir del primero de enero de 2018. En este orden de ideas, se desvirtúa la observación y se retirará del informe definitivo.
2	En el anexo de balance entregado a esta comisión, aparece registrada la utilidad del ejercicio en la subcuenta 323002, siendo que, de acuerdo con el plan de cuentas, es en la 323001.	“Le comunicamos que, revisado el informe de anexo de balance tomado directamente del sistema con corte a 31 de diciembre de 2017, se observa que la cuenta 323002-Pérdida o déficit del periodo, presenta saldo en cero (0), tal como se muestra en la siguiente	Se verifica la evidencia aportada por el sujeto vigilado, se desvirtúa la observación y se procede a retirar del informe final.



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

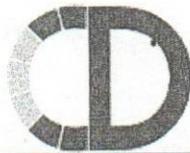
		<p>respuesta de la entidad).</p> <p>Denotando de esta manera que no existe utilización alguna de la cuenta 323002, toda vez que el proceso de cierre de las cuentas de resultados, se efectúa de común a los softwares contables que existen en el mercado, en un periodo configurado como el número trece (13) para realizar el cierre de las cuentas de resultados, y reflejar los valores resultantes como saldo inicial en la cuenta que corresponda, ya sea excedentes o déficit, se evidencia a partir del primero (1) de enero de la vigencia siguiente (2018).</p> <p>De conformidad con lo anterior, la entidad tomó los valores del saldo inicial del periodo 32300101-Excedentes del ejercicio y se traslada a los resultados acumulados, (32250101-Utilidad o excedentes acumulados), para este ejercicio de la vigencia 2017, se observa el valor de \$5.730.458.749.34, como se muestra a continuación: (ver documento de respuesta de la entidad).</p> <p>Cabe anotar, que los valores asignados a los rubros, según su naturaleza y nuevo marco normativo se reflejan en el estado de situación financiera</p>	
--	--	--	--



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

		individual y el estado integral individual, que para la vigencia auditada está, por valor de \$5.730.458.745.17".	
3	En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5801, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$346.100.	"Le manifestamos que revisando la información emitida por el software se pudo evidenciar que la cuenta 5801 presenta un valor de \$346.100; y que por error de parametrización en el software este valor no fue llevado a la cuenta 5804-Financieros; tomándose los correctivos en el mes de enero de 2018".	El sujeto vigilado acepta la observación y se compromete a realizar los ajustes correspondientes en la vigencia siguiente; de esta manera se ratifica en el informe final.
4	En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5802, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$9.972.764.	"Le expresamos que la cuenta 5802-comisiones se encuentra vigente y si existe en el catálogo de cuentas plan general de contabilidad pública + versión +2007 y por el CGC Versión 2015.03_Emp. No cotizantes + 31-07-2017, que aplicaba al corte de la vigencia 2017."	Se verificó por parte de esta comisión auditora y ciertamente hasta 31 de diciembre de 2017 estuvo vigente la versión 2015.03 del catálogo general de cuentas. Al momento de hacer la observación se observó la versión 2015.04, la cual está cobra vigencia a partir del primero de enero de 2018. En este orden de ideas, se desvirtúa la observación y se retirará del informe definitivo.



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

5	<p>En el anexo de balance tienen registrado un saldo en la cuenta 5808, la cual ya no existe en el nuevo plan de cuenta establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, generándose incertidumbre de su valor por \$61.492.375.</p>	<p>“Le informamos que revisada la información emitida por el software se pudo evidenciar que la cuenta 5808 presenta un valor de \$61.492.375; y que por error de parametrización en el software este valor no fue llevado a la cuenta 5890-Gastos diversos; tomándose los correctivos en el mes de enero de 2018”.</p>	<p>El sujeto vigilado acepta la observación y se compromete a realizar los ajustes correspondientes en la vigencia siguiente; de esta manera se ratifica en el informe final.</p>
6	<p>Los formatos de propiedad, planta y equipo y adquisiciones o bajas en propiedad, planta y equipo no guardan correspondencia entre sí. Mientras que en el de propiedad, planta y equipo reportan entradas por \$5.904.892.418, en el de adquisiciones lo hacen por \$3.998.710.032, generándose una diferencia de \$1.906.182.386.</p>	<p>“Le informamos que la diferencia que presentaron los formatos en mención, se generó debido a que la información del formato de adquisición fue realizada de forma manual, ya que nos encontrábamos en el proceso de implementación del nuevo software que no contaba con la herramienta informática.”</p>	<p>El sujeto vigilado acepta la observación y se compromete a realizar los ajustes correspondientes en la vigencia siguiente; de esta manera se ratifica en el informe final.</p>
7	<p>En los formatos H02-f5 y H02-f5A rendidos a través de la plataforma SIA Contraloría para la vigencia 2017 reportan saldos de las cuentas 1518, 1910 y 1970, las cuales no pertenecen al grupo de propiedad, planta y equipo.</p>	<p>“Le informamos que los formatos enunciados, reportan saldos en cuentas 1518, 1910 y 1970, debido a que dichos formatos indica ‘propiedad, planta y equipo e inventario’, en vista que dicho formato requiere la inclusión del inventario, es por este motivo que se reflejaron datos en dichas cuentas, de igual manera, se presenta en el formato h02-f5A de</p>	<p>Los formatos H02-f5 y H02-f5A solicitan información del rubro de propiedades, planta y equipos de la entidad, uno el inventario de este, y en el otro las adquisiciones y bajas respectivas; nada tiene que ver con el rubro de inventarios de la entidad, cuenta 1518, ni mucho menos las cuentas 1910 y 1970, máxime si tenemos en cuenta que las cuentas</p>



CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

		propiedad, planta y equipo y adquisiciones”.	1518 y 1910 no figura en el anexo de balance, ni mucho menos en el marco normativo. En este orden de ideas, no se valida la respuesta, y se ratifica en el informe final.
8	De acuerdo al análisis de la información rendida a la Contaduría General de la Nación, se concluye que la ESE HLCI no concilia las operaciones reciprocas con las demás entidades, incumpliendo así con lo determinado por la Contaduría General de la Nación a este respecto.	“Le comunicamos que la entidad realizó contactos vía telefónica con las entidades reportadas para la vigencia del año 2017 cumpliendo con lo determinado por la Contaduría general de la Nación no llegando acuerdo alguno, tal como es el caso del Departamento Administrativo de salud Distrital, que se les radicó unas facturas correspondientes a servicios de ambulancias que por no existir contrato entre las dos entidades estas sumas no fueron reportadas por el distrito y devueltas al hospital en el mes de enero, aun cuando la ESEHLCI al momento de radicar estas facturas presentó sus respectivos soportes en donde se evidenció la atención prestada”.	A pesar de que la entidad manifiesta haber realizado las actividades correspondientes para conciliar la información, no aporta la evidencia que permita corroborar lo manifestado, razón por la cual se ratifica esta observación en el informe final.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Casa Moraima Avenida Lequerica N.19A-30.

Tel (5) 6560977- Cels.3013059287 -

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co admcdcartagena@gamil.com

www.contraloriadecartagena.gov.co